

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1892.

Santo Tomas, apóstol. = (Misa.)

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 15', y se oculta á las 4 h. 45'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 58' 17".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	29, 8, 50.	56. 0	N.	Celageria suelta
A las 12 del dia.....	29, 8, 20.	57. 5	id.	Claro.
A las 6 de la tarde.....	29, 7, 04.	57. 0	Ventols	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Bajamar á las 12 h. 21' mad. 2.ª Bajamar á las 12 h. 45' tard.
 1.ª Altamar á las 6 h. 33' mañ. 2.ª Altamar á las 6 h. 58' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Pablo Matheu, comandante del tercer batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada: Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas: Ordenes.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento constitucional que se cante en el dia de mañana sábado 21 un solemne Te-Deum en accion de gracias por las victorias conseguidas por el general Mina contra los facciosos, y convidando dicha corporacion al Sr. comandante general de esta provincia y á los Sres. gefes y oficiales del E. M. y guarnicion de esta plaza; dicho Sr. comandante cita á todos los espresados gefes y oficiales para que concurren los que gusten en la plaza de la Constitucion á la hora que se señale para acompañarle á dicho acto = Caamaño.

VARIETADES.

Los hombres bestias.

No se crea que son bestias todas las bestias. La superior inteli-

gencia de ciertos animales pudiera hacernos creer que es muy exacto el sistema de la *metempsicosis*. Con efecto los caracteres de ciertas bestias tienen una analogía tan particular con la de ciertos hombres, que sin ser tenidos por locos nos es lícito creer que hay almas de hombres en ciertas bestias y almas de bestias en ciertos hombres. — ¿Quién, por ejemplo, no creerá que aquel cortesano adulator, que hoy se prosterna en presencia de cierto príncipe y ayer se prosternaba en presencia de otro, no tiene el alma de ciertos perros que lamen las manos de todos los dueños que los compran? — Aquel esclavo insolente que la echa de señorón; que es capaz todavía de seguir barriendo las escaleras de palacio, y que engruesa la voz cuando habla con sus subalternos para hacerse el importante y meter ruido, ¿no se les figura á vnds. que tiene la misma alma que aquel mastin de huerta, que lleva el collar de la esclavitud, y que ladra con furor á todas las gentes honradas, al paso que deja entrar á los ladrones? — Esos farsantes de *Urgel*, esos guerreros *máquinas*, que se alistaban en las banderas de la traición y de la rebeldía despues de haber servido en las del patriotismo y del honor, ¿tienen por ventura un alma distinta de la de aquel caballo, que según las ocurrencias de la guerra galopea con igual ardor, ya llevando á Cesar, ya á Pompeyo? — Aquellos entes insignificantes é inútiles, que sin mas mérito que el de una *llave*, una *banda* y un *nacimiento casual* esconden su nulidad debajo de unos vestidos bordados, y se levantan, se inclinan ó se encorban, según se lo prescribe el orgullo, la etiqueta y la ambición, ¿no tienen la misma alma que aquellos *perros sapientes*, que hace unos cuantos meses se presentaban en el teatro de la Cruz con sus trages de ceremonia, y bailaban, y se acostaban, y se arredillaban, y se hacían los muertos al menor mandato del farsante que los gobernaba? — Aquellos oradores *estacionarios* (por decirlo así) sobre sus bancos, que nunca abren la boca, y solo saben decir *sí* ó *no*, ¿en qué se diferencia de los papagayos, que á todo salen con *lorito reales casado*? — El alma de aquellos *parasitos* impávidos, que siempre adulan á los que los convidan á comer, ¿no es lo mismo que la de los asnos que obedecen con mas ó ménos prontitud, según la mayor ó menor cantidad del *pienso* que se les echa? — Oí y cuantos hombres hay que atestiguan con sus costumbres y con sus inclinaciones viciosas y cobardes que llevan en sí unas almas muy semejantes á las de los animales que tienen las mismas inclinaciones. Sí... no hay que dudarlo... hay muchos hombres *liebres*, muchos hombres *micos*, muchos hombres *camaleones*, muchos hombres *zorras*, muchos hombres *tigres*, muchos hombres *culebras*, muchos hombres *vampiros*, muchos hombres *pabas*, y por decirlo de una vez... muchos hombres *bestias*.

(Indicador.)

Madrid 12 de Diciembre.

La proclamã en que los habitantes del Brasil han declarado su independencia está concebida en los términos siguientes: "¡Ciudadanos! El grito de la naturaleza ha dicho á la América que puede ser libre é independiente. El Dios de la naturaleza ha conservado al Brasil un príncipe regente para establecer la independencia de su vasto continente. ¿Por qué tardamos? El tiempo es llegado. Portugal nos insulta. La América nos convida. La Europa nos contempla. El príncipe nos defiende. Ciudadanos gritad todos: Viva el emperador constitucional del Brasil el Sr. D. Pedro primero."

—Cambio de nuevo cuño del dia 7. = Discurso sin interes: al 88½ de pérdida. = Alabanzas con interes: al 96¾. = Certificaciones de médicos: muy buscadas á cualquier precio. = Indulgencias: al 99½ por ciento. = Desvergüenzas: de valde. = Destinos: al ciento por ciento. = Flores de lis: no se encuentra una. = Pedantería: al 84 por ciento. = Ciencia: al 2½ de pérdida. = Tontería: la misma que siempre.

Cádiz 20 de Diciembre.

Copia de la representacion hecha al Sr. comandante militar de esta provincia por 43 oficiales del ejército permanente, que por varias causas se hallan en esta plaza.

Señor comandante general de esta provincia: = Los oficiales que firman, deseosos de dar gracias al Dios de las batallas por las victorias tan repetidas que han conseguido las tropas constitucionales como por la completa derrota que han sufrido los enemigos de la patria por el valiente y virtuoso general Mina y las nunca bien ponderadas tropas que militan bajo sus inmediatas órdenes, quisieran que V. S. exigiese de las autoridades á quienes corresponda el que en accion de gracias se cante un solemne Te-Deum, al que ofrecen asistir los que firman, queriendo tener la satisfaccion de que V. S. se ponga á la cabeza, convidando en su nombre y en el de los que suscriben á cuantos amantes de la libertad haya en esta capital para la asistencia á dicho acto religioso. Dios guarde á V. S. muchos años.
Cádiz 19 de Diciembre de 1822.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 20 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin *Cármén*, cap. José Gonzalez, de Santander en 11 dias, con harina y trigo. Bergantin-goleta *Paloma*, cap. Domingo Bareño, de id. en 11 dias, con trigo. Quechemarin Gallego Constitucional, capitán Juan Basterra, de id. en 11 dias, con trigo. Bergantin-goleta *Ildefon-*

sa, cap. Juan Echevarria, de id. en 10 dias, con trigo. Quechemarin San José, cap. José Antonio Anasagasti, de Santoña en 10 dias, con habichuelas y trigo. Quechemarin San Buenaventura, cap. Juan Luzarraga, de id. en 10 dias, con id.

De-pachadas para salir. = Polacra sarda Fermina, cap. Pedro Del-pino, para Lisboa. Quechemarin San José, cap. Juan Aguirre, para San Sebastian. Un laud para Barcelona; una tartana para Málaga; un místico para Algeciras; tres barcos menores para Sevilla; uno para Moguer; otro para Ayamonte; otro para Vejer, y otro para Santúcar.

CRÉDITO PÚBLICO.

Aprobados por el Sr. intendente de esta provincia los remates de una viña y arboleda, pago de Picadueñas, de $4\frac{3}{4}$ aranzadas, con su casa de mampostería y pozo, en 30.352 rvn., y de otra suerte de $2\frac{1}{2}$ aranzadas de tierra, arboleda y viña en dicho pago, en 11.250, se han señalado tres términos de diez dias cada uno para las mejoras del cuarto, diezmo y medio diezmo, que cumplirán el 25 del corriente y 4 y 14 del próximo Enero. Jerez de la Frontera 16 de Diciembre de 1822. = Juan Bautista Camacho.

Por providencia del tribunal de Justicia de la Comandancia militar de esta provincia se llama y emplaza á todos los que se crean acreedores á los bienes de las testamentarias en concurso de Doña Maria Francisca Fernandez Justiniano, condesa que fué de Torre-alegre, y su marido el capitan retirado D. Manuel Cano, para que por sí ó por medio de personas suficientemente autorizadas concurren á la junta que debe celebrarse el dia 23 del corriente á las once de su mañana y presidirá el Sr. auditor interino en la escribanía mayor de Guerra de mi cargo, calle del Fideo, núm. 25, parandoles el perjuicio que haya lugar á los interesados que no asistan. Cádiz 18 de Diciembre de 1822. = José Rodriguez Pelaez.

AVISOS.

Hoy 21 á las once de la mañana se venden en el almacén de comisos de esta aduana lonetas, cecos, salampures y pañuelos.

Por el martillo de D. Francisco de Paula Martí se subhastarán el sábado 28 á las 12 en el muelle de la Puerta de S. Carlos, donde estan de manifiesto, 4.020 tablones de pino del Norte, de varias menas, siendo de cuenta del comprador el pago de derechos.

TEATRO DEL BALON. = El asombro de la Francia Marta la Romarantina (comedia en 3 actos, adornada de todos sus vueltos y transformaciones) = La tema del punto (tonadilla á tres) = Bolerías = Las besugueras de Madrid (sainete) = A las 4 $\frac{1}{2}$.

TEATRO PRINCIPAL. = La misma función de ayer.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 119.